



## SESIÓN EXTRAORDINARIA No.111

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas con quince minutos del día 06 de junio del dos mil trece.

### ASISTENCIA:

<b>REGIDORES PROPIETARIOS</b>			
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	PRESIDENTE
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	VICE-PRESIDENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
<b>REGIDORES SUPLENTE</b>			
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
JESÚS NEFTALÍ	BADILLA	SÁNCHEZ	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
<b>SÍNDICOS PROPIETARIOS</b>			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND. DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND. DIST.III
HAZEL	DENIS	HERNÁNDEZ	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
<b>SÍNDICOS SUPLENTE</b>			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.SUPL.DIST.I
<b>YELGI LAVINIA</b>	<b>VERLEY</b>	<b>KNIGHT</b>	<b>ALCALDESA</b>
<b>DINORAH</b>	<b>CUBILLO</b>	<b>ORTIZ</b>	<b>SECRETARIA</b>

### ORDEN DEL DIA

#### ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

#### ARTÍCULO II ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DE BARRIOS DEL ESTE.

06-06-13

**ARTICULO I  
ORACIÓN INICIAL**

Se deja constancia que se procede a realizar una oración inicial antes de dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

**ARTÍCULO II  
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DE BARRIOS DEL ESTE**

**Señor Alberto Espinoza:** Saluda a los presentes, he indica que viene a plantear una breve historia sobre la problemática de los barrios del este, respecto a las 6 peticiones que le solicitaron las comunidades de los Barrios del Este al Concejo Municipal de Siquirres, en oficio sin número de fecha 01 de mayo 2013, en la sesión ordinaria número 157 celebrada el 06 de mayo del presente año.

**Presidente Castillo Valverde:** Se refiere a la contestación de las 6 peticiones realizadas por los Barrios del Este:

Sobre las peticiones realizadas por las comunidades del Este, este Concejo Da la siguiente Información de las Gestiones realizadas.

1. En la petición n° 1 respecto a la construcción del puente Vehicular sobre el río Siquirres: Se informa que se destinó 20 millones en Presupuesto Extraordinario 1-2013 para los estudios preliminares (de suelos topográficos, hidráulico y diseños) para los puentes: 1- Contiguo al ferrocarril (Puente negro), 2- Al puente de Grano de Oro en la Alegría frente entrada a la Esmeralda código 265 (puente hamaca). Se entrega Certificación de lo indicado.
2. En cuanto al Punto 2 se destinó 80 millones para la construcción del Puente sobre la quebrada de Caño Seco por Contrato.(Ver copia de Presupuesto Extraordinario 1-2013)
3. En cuanto al punto 3 se recomienda tomar el siguiente acuerdo: Solicitar a la administración incorporar dentro de la programación de Mezcla Asfáltica los caminos Guaría, Betania, Tobías Baglio, Indianas 1,2,3, asimismo Incorporar dentro del Plan Anual Operativo 2014 de la 8114 los recursos necesarios para la ejecución del Proyecto.
4. En referencia del Punto 4 referente a la canalización y reforzamiento de diques se encuentra en trámite.
5. En referencia al Punto 5 sobre la construcción del Edificio de la Red de Cuido ya está en ejecución.
6. En referencia al Punto 6 a la construcción del Ebais de Betania está en trámite para cual se solicita tomar el siguiente Acuerdo: Formar una comisión especial de seguimiento y se incorporen al menos 4 personas de los diferentes barrios (Guarí, Betania, Tobías Baglio, Indianas 1,2,3, Mangal).

**Señor Alberto Espinoza:** Una preguntita, en el punto #1 se habla de un estudio preliminar, en el año 2009 vinieron personeros del MOPT, habría que averiguar a ver que paso con esa situación.

**Presidente Castillo Valverde:** Lo que pasa es que es que es más rápido y efectivo realizar los estudios pertinentes, y eso es lo que se ocupa. Espero que este Concejo les haya dado una respuesta factible a sus peticiones, en cuanto a los proyectos a probados con presupuesto espero que ustedes como comunidad le den seguimiento una vez aprobado por la Contraloría General de la Republica (un mes), ya que es un trabajo de la comunidad darle seguimiento para que las obras se realicen.

**Señor Alberto Espinoza:** Sobre la canalización del Rio Pacuare, ciento que no quedo muy satisfactorio, porque la Comisión de Emergencia es permanente, y ellos tienen muy claro la problemática de la gente de Indiana 2, por las lluvias, ya conocemos a Vanessa Rosales, vamos a SETENA, MINAET, y nos dicen que esperen, y esto no es de esperar, sabemos la situación y la problemática que hay ahí en las Indianas, ocupamos exigirle a la Comisión de emergencias, que vengan y hagan el estudio por la problemáticas que están viviendo estas comunidades, hago ese llamado por la preocupación.

**Presidente Castillo Valverde:** Con respecto a la canalización del Rio Pacuare, vamos a sacar una cita con Doña Vanessa Rosales, para que se aproxime ese proyecto lo más pronto, y evitar una desgracia.

**Regidor Davis Bennett:** Saluda a los presentes, y menciona que en referencia al Rio Pacuare, hay tres concesionarios por el lado del Rio Pacuarito, se tiene que tomar en cuenta que hay personas, y hacerle saber a la Comisión de Emergencias que hay que respetar las vidas humanas, y hacer la canalización del Rio Pacuare lo más pronto.

**Regidora Rios Myrie:** Compañeros tal vez el día de mañana podría contactar a la señora Vanessa y adelantar la cita por este asunto que urge.

**Presidente Castillo Valverde:** Tomar el acuerdo para solicitar a la administración incorporar dentro de la mezcla asfáltica para este año los caminos de la Guaria, Betania, Tobías Vaglio, para bacheo, y asimismo incorporar dentro del Plan Anual Operativo año 2014, los recursos necesario para los proyectos de la Guaria, Betania, Tobías Baglio, Indianas 1,2,3, lo someto a votación compañeros.

**ACUERDO N° ACUERDO N° 2462-05-06-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN INCORPORAR DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA LOS CAMINOS GUARIA, BETANIA, TOBÍAS VAGLIO, INDIANAS 1,2,3, ASIMISMO INCORPORAR DENTRO DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2014 DE LA 8114 LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.**

**Presidente Castillo Valverde:** El otro acuerdo sería conformar la comisión, para darle seguimiento al tema del Ebais, que estará integrada por las siguientes personas: Esmeralda Allen Mora, Flory Palma, Alberto Espinoza, Flory Abarca, Gerardo Bermúdez Castro, Luis Bermúdez, y mi Persona, lo someto a votación compañeros.

**ACUERDO N° ACUERDO N° 2463-05-06-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA FORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL EBAIS DE BETANIA, LA CUAL ESTARÁ CONFORMADA POR LOS SIGUIENTES**

**MIEMBROS, ESMERALDA ALLEN MORA, FLORY PALMA, ALBERTO ESPINOZA, FLORY ABARCA, GERARDO BERMÚDEZ CASTRO, LUIS BERMÚDEZ, Y ARTURO CASTILLO VALVERDE.**

**Regidora Suplente Allen Mora:** Quisiera realmente que esta lucha se haga una realidad. Yo quede como una mentirosa en esta comunidad porque dije que el Concejo ya había presupuestado los 80 millones para el puente sobre la quebrada de Caño Seco que ya casi estaba listo, le pregunte a Doña Yelgi que pasaba con ese puente y me contesto Doña Esmeralda ya eso está listo le faltó algo del ingeniero, entonces vine de metiche dijo eso, y eso se fue a superávit, ahora que se volvió a aprobar, esto no va a quedar en el papel, vamos a molestar a este Concejo y a Doña Yelgi, que se haga rápido ese puente. No nos vamos a quedar quedito vamos a luchar por las cosas que tenemos que defender, compañeros ocupamos que nos apoyen con el puente de las Cabras que sea para salir y para entrar, no queremos seguir dando esa vuelta, luchamos muchos por ese puente, y no queremos que sea solo para salida, también vamos a luchar por nuestras calles, por nuestras comunidades, y se haga realidad que esto se ejecute, se haga realidad.

**Vecina conocida como “Conchita”:** Saluda a los presentes, y menciona que esta resentida con el Pueblo de mirar las calles a como están, nosotros mismos somos los que tiramos la basura al suelo, y sobre el puente la Alcaldesa me enseñó un papel que ya estaba eso listo, y que los regidores no la dejaban trabajar, yo no entiendo, el pueblo de Siquirres está muy abandonado, el puente del ferrocarril malo, que estamos haciendo, queremos ver a Siquirres prosperado, dejen trabajar a la Alcaldesa si es que no la dejan trabajar. Les pido que esas señoras que están barriendo las calles que por favor las barran como lo hacen en sus casas, porque lo que hacen es hablar por celular, aunque somos nosotros mismos los que ensuciamos el pueblo, da vergüenza, antes no se veía esas cochinas en las calles, necesitamos que limpien bien, esos borrachos dan vergüenza, ¿Qué se pueden hacer con ellos?, tengo que tirarme a la calle porque ellos están ahí acostados. Otra cosa el parque, necesitamos nuestro parque.

**Regidora Rios Myrie:** Para retomar lo de la canalización del Rio Pacuare, podríamos convocar a una sesión extraordinaria a Doña Vanessa y a Doña Elibeth, aquí en la comunidad.

**Presidente Castillo Valverde:** Hay que sacar una cita con ellas.

**Regidor Hidalgo Salas:** Saluda a los presentes, y menciona el tema del manejo de los desechos sólidos, y este problema de los desechos sólidos, no tiene 4 años, ni 8 años, tiene más años, ¿Cuántos Concejos Municipales han pasado?, ¿Cuántos Alcaldes han pasado?, y ninguno se ha preocupado por solucionar el manejo de los desechos sólidos, ¿Qué es lo que está pasando? Que llego a un límite que nos está estorbando, si ustedes se fijan hay un presupuesto de hace años para comprar una finca para hacer una celda, y ningún Concejo le ha importado, el problema no es de ahora, y todos somos los culpables. Quiero contarles algo cuando entro este Concejo que estaba don Edgar Cambronerero, una de las primeras decisiones que tomamos fue que se trasladaran los desechos sólidos de Siquirres a Tomatal, porque no se podía seguir jugando con la salud pública, porque se estaban votando los desechos donde les daban la gana, y por ley no se puede hacer, y estoy preocupado porque no sé cuántos millones le está costando al Pueblo de Siquirres trasladar esos desechos sólidos hasta Limón. Además se refiere al Convenio ICE-MUNICIPALIDAD, y todo el mundo quiere que el ICE haga de todo para Siquirres, y entre lo que el ICE está ofreciendo es una celda sanitaria para Siquirres, pero Siquirres no le ha dado la finca para que el ICE construya, y para adquirir esa finca hay que hacer un proceso, para llevarlo a cabo. Dentro ese convenio dice que el ICE nos va hacer esa celda, una sala de sesiones, un auditoria, y la pregunta es ¿cuál es la prioridad?, que nos serviría más a nosotros, lo dejo en el tapete, y les comunico que este Concejo aprobó la compra de ese camión de segunda, y a pesar de eso queremos caminos nuevos, no viejos. Mediten que es prioridad, que urge más a este pueblo.

**Señor Alberto Espinoza:** Compañeros aquí nos están dando respuesta sobre los puntos que trajimos, todavía hay tiempo si hay problemas podemos solucionar los problemas. La situación tiene que cambiar, la actitud tiene que ser por el bien de las comunidades, el Cantón, la Provincia y el País.

**Presidente Castillo Valverde:** Ahí están los presupuestos, los recursos que se han aprobado, para el beneficio de la comunidad.

**Alcaldesa Verley Knight:** Saluda a los presentes he indica que para responder a Doña Conchita, efectivamente yo le presente el anteproyecto del puente Siquirres, y lo que falta para construirlo son los recursos, ahí está el diseño, tamaño de puente, eso me lo facilito la Dirección de Puentes de Limón, el MOPT tiene ese anteproyecto. En cuanto al tema de la basura es responsabilidad del pueblo, nosotros hemos venido contaminándola, tenemos que buscar una solución pero todos tenemos que participar. Hay una Comisión PRESOL, y se estableció una ley para todo el país, para buscar una solución integral de los residuos, ya Siquirres tiene esa solución, ya está el plan, y la Contraloría Generala del La Republica dijo que no aprueba presupuestos que no contengan ese plan integral de desechos sólidos, y en ese plan hay, que va hacer Siquirres para el problema de los desechos sólidos, si se va a reciclar, si se va hacer un relleno, como se va hacer, y ese es un requisito, y se ha estado trabajando en eso, el 13 de Junio 2013 a las 5:00 pm en la Casa de la Cultura, hay una audiencia, y todos los vecinos van a participar, se va explicar cómo reciclar, es importante que participen porque después se remite al Concejo para que tomen el acuerdo, se mande a publicar y es ley, me parece muy bien las quejas pero también hay que buscar entre todos las soluciones, en los próximos días va haber un anuncio donde se está invitando a todas las personas que tengan una finca mayor a 5 hectáreas, que tenga las condiciones mínimas para una celda sanitaria, porque de acuerdo a un diagnostico que hizo la ingeniera indica que el 82% de la basura se puede reciclar, y las compañías están comprando material reciclaje, y lo que se va al relleno efectivamente nos va a durar muchísimos años, lo otro que quería comentarles es que el IMAS, está haciendo todo un proceso para que todas las tierras de Tobías Vaglio, como no estas escrituradas, se está trabajando para que se puedan poner a derecho todas las áreas comunales, porque ahora en el Gobierno hay un proceso que se llama “bono comunal”, y el IMAS a través del Ministerio de Vivienda y otras instituciones otorga recursos para hacer obras comunales, pero tienen que estar a derecho esas tierras, ya se mandó la información y esperamos que se haga el traspaso a la Municipalidad de lo que son las calles públicas, les cuento esto porque resulta que la Ley 8114, que es la que finanza recursos para las calles, no se puede financiar si las calles no están codificadas, y por la más buena intención que tenga el Concejo o la administración y si no existe código no se puede asfaltar estas calles de Tobías Vaglio. El otro tema que quería compartir con ustedes es que el Puente de Caño Seco ya está presupuestado, el Concejo lo aprobó, el ingeniero esta hoy con un abogado, y una persona de Proveeduría viendo todas las especificaciones técnicas, antes de hacer el concurso, para definir cuál es la empresa que oferto el menor precio, con las mejores condiciones, para pasarlo al Concejo y aprobarlo, y construirlo, les explico esto porque esto conlleva todo un trámite. Por último invitarles a SIQUIRECICLA, campaña que tiene la Municipalidad de Siquirres con la Comisión PRESOL, todos los últimos viernes de cada mes, en la plaza central, llevar materiales de reciclaje. Las señoras de manos a la obra, ya iniciaron y hay que tener conciencia que ellas no están haciendo un trabajo, es un beneficio que da el IMAS a mujeres de una situación especial, yo no puedo llegar a exigirles, es un beneficio social, tenemos que hacer conciencia este proyecto es para mejorar nuestra ciudad.

**Presidente Castillo Valverde:** Recordarles que se está trabajando en el Presupuesto 2014, para que puedan entregar los perfiles a tiempo.

**Vecina conocida como “María”:** Agradece por haber escuchado a la comunidad, y menciona como se va hacer para resolver el problema del ICE, que lleva mucho tiempo trabajando ahí,

habían ofrecido muchas cosas y beneficios para las comunidades, y aun no se ha presentado nada aquí. También sobre el asunto del relleno, cual va ser el tratamiento que se le va a dar, no se ha podido conseguir el lugar, otra consulta quien es el que manda, porque si son ustedes, le atraviesan el caballo a la Alcaldesa.

**Alcaldesa Verley Knight:** La ley es muy clara indica que le corresponde hacer a cada quien, es como la Asamblea Legislativa, sabemos que hay muchas formas de obstruir, por ejemplo aprobar algo muy tarde, y es una forma de decir que nosotros hacemos todo pero la Alcaldesa no ejecuta. El código municipal establece las responsabilidades de la Alcaldesa y del Concejo Municipal. Con el asunto del terreno para el relleno, la Municipalidad lo tiene que comprar, hay que concientizar a la comunidad, y ver que decisiones se toman.

**Presidente Castillo Valverde:** Vamos a leerles lo que dice el Código Municipal.

**Regidor Hidalgo Salas:** El aparato Municipal es un órgano bifronte, significa que tiene dos cabezas, una es el Concejo Municipal, y la otra es la Administración quien manda es el Alcalde, el código municipal indica las competencias de cada área, el artículo 13, inciso a, indica las atribuciones del Concejo, “fijar la política y las prioridades de desarrollo del municipio, conforme al programa de gobierno inscrito por el alcalde municipal para el periodo por el cual fue elegido y mediante la participación de los vecinos” y así sucesivamente el inciso b, aprueba los presupuestos, y es el Concejo quien decide hacia donde queremos ir, por eso es que hay varios miembros de varios partidos, porque vivimos en una democracia, y manda la mayoría nadie puede imponerse, aquí somos 7 miembros y cuando algo llega a la mesa, se somete a estudio, se discute, se analiza, se aprueba o no, por decisión de mayoría, y las decisiones se tienen que tomar basados en lineamientos jurídicos. Les voy a indicar un ejemplo del porque dicen que no se aprueba rápido, cuando a mí me llevan un cartel de licitación de 300 páginas, yo no lo puedo aprobar así de rápido, es mi deber estudiarlo, analizarlo y ver qué bien este hecho el proceso, para que no pase lo que ocurrió con el CECUDI, ya que nos indican que todo el proceso estaba viciado de nulidad, por haber aprobado algo que estaba mal diseñado, ejecutado, las cosas no son tan fáciles. En la municipalidad el Concejo aprueba y el Alcalde debe ejecutar lo que se aprueba.

**Regidor Ballesteros Umaña:** Saluda a los presentes, he indica que se imagina que todos vinieron por soluciones, y se van hoy más enredados, más confundidos, y sin nada, yo no les voy a prometer nada, como lo dijo el compañero nosotros aprobamos, y a la Alcaldesa le toca ejecutar, me imagino que muchas veces no ejecuta porque no tiene plata, pedí la palabra por algo que ella dijo la Alcaldesa, que fue a San José por un anteproyecto pero por falta de plata no se puede comprar el puente, Doña Conchita la Alcaldesa vino aquí y le lavo el coco, ella fue a San José y dijo hay un anteproyecto que todo estaba bien y lo único que falta es la plata.

**Vecina conocida como “Conchita”:** A mí nadie me lava el coco.

**Señora Adelaida Calderón:** Indica que ya está cansada con ese dime y te diré, todo el tiempo es lo mismo, por favor trabajen por el pueblo, aquí nadie está representando el pueblo de Siquirres, solo los partidos políticos. Yo fui sindica por 4 años, no tengo el conocimiento pero sí tengo el amor para trabajar por un pueblo, los síndicos que están haciendo, sentados en las sillas, trabajen por su pueblo, únense con los regidores. Siquirres necesita de todos nosotros, los pueblos, las iglesias y de todas las organizaciones. Si yo no presento ningún proyecto bien definido para mi comunidad, yo no tengo porque reclamar. Pónganse las manos en el corazón y trabajen por el pueblo.

**Presidente Castillo Valverde:** Menciona que no viene a representar a ningún partido, no viene aquí a jugar, se vino a darles respuestas, todo se trabaja con presupuesto, y hay que darle seguimiento a los proyectos.

**Señor Jeffrey Morgan:** Saluda a los presentes, esto da vergüenza, por favor vecinos del pueblo, venimos aquí a dialogar, ya obtuvimos lo que queríamos, no a comportarnos como una comunidad bochinchera. Doña Yelgi, ciento que usted debería estar aquí, (se refiere a la silla que está al frente). Lo que presiento es que usted no se está organizando, y eso nos está afectando, eso da vergüenza que no se puedan organizar ni siquiera aquí al frente de nosotros, y deberían organizarse un poco más para trabajar para el pueblo, tratar de darse la mano, estar más unidos, y mostrarle esa unión a la comunidad.

**Regidor Hidalgo Salas:** Les voy a explicar algo a los vecinos, la ley a mí como regidor no me faculta para ir a dar tantos millones por ejemplo a la Escuela de Tobías Vaglio, los síndicos son los responsables de llevar proyectos, de las necesidades de las comunidades al seno del Concejo, yo no les puedo pasar por encima a ellos, para eso están ahí ellos. Nosotros no entramos para legislar en beneficio propio. Aprobamos proyectos que la comunidad le presente a los síndicos. Me gustaría que visiten la oficina del Concejo Municipal y pregunten cuantos acuerdos este Concejo ha tomado, y cuantos yo he votado en contra porque se ha dicho que yo todo lo voto en contra, y pueden ir a comprobarlo, y si lo voto en contra o justifico, porque muchos no lo hacen. Lo otro que quiero mencionar es que hace unos meses vine a unas reuniones aquí, y siempre son las mismas personas, y decía dónde están los 4 mil vecinos de este barrio, y ahora llego tanta gente, para decir las cosas sin faltarnos el respeto, he indicar las cosas con madurez, sin pelear. Les insto vayan al Concejo y también pregunten cuantos proyectos se quedaron sin ejecutar el año pasado. Y con respecto a la silla de Doña Yelgi, nosotros todavía no sabemos, porque desde hace muchos meses, antes de que nos cerraran la sala de sesiones, dejo de usar la curul de ella, nosotros nunca le hemos dicho que no la use.

**Vecino de la Comunidad:** Respecto al tema de la basura, tenemos varios días que no pasan a recogerla.

**Regidor Hidalgo Salas:** Nosotros no sabemos eso, nosotros solamente aprobamos. Ahora les pregunto cuántas personas sabemos lo que tenemos que pagar en el municipio, les digo esto, porque de todo lo que nosotros invertimos en el municipio, así también se puede invertir en el pueblo, y entiendo porque mucha gente dice “para que voy a pagar, si no se hace nada”, si todos pensamos así, al final nadie va a pagar y el pueblo se ve en ruina.

**Presidente Castillo Valverde:** Agradecerles a todos, no venimos a pelear, venimos a dar soluciones, estamos trabajando para el pueblo.

**SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TRES MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**